

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, num. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanager, Obra Pia 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 30 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta publica el real decreto siguiente: Tomando en consideracion las razones espuestas por el ministro de Hacienda, se dispone que no podrá celebrarse rifa alguna sin la competente licencia. Solo serán autorizadas rifas temporales, con destino á obras de beneficencia, culto ó reconocida utilidad pública. En casos determinados podrán tambien autorizarse, aunque tengan otra aplicacion, las de productos de arte, industria ó fabricacion nacional y las de bienes raices.

—Cuando se destinen á objetos de beneficencia ó culto, si el valor de los efectos que sean objeto de la rifa no pasase de 1,000 rs. y la expansion de billetes se limitase á la poblacion en que aquella se celebre, la autorizacion será concedida por el gobernador de la provincia; y si excedieren de aquel valor, ó los billetes hubieran de expendirse en varios pueblos de una ó mas provincias, por la direccion general de Loterías. En los demás casos habrá de obtenerse real licencia expedida por conducto del ministerio de Hacienda.

—Cuando los productos se apliquen á objetos de beneficencia, culto ó reconocida utilidad pública, la totalidad del importe de los billetes podrá llegar hasta el triple del valor de los efectos que se rifen, segun las necesidades á que se destinen, y nada percibirá la Hacienda pública. En los demás casos el importe total de los billetes excederá solo en una tercera parte al valor de lo que se rife, y se satisfará á la Hacienda el 25 por 100 del producto de los billetes que se expendan, si así lo autorizase la ley de presupuestos.

—Esta real disposicion consta de diez y siete artículos, disponiendo lo conveniente para llevar á efecto las disposiciones que en dicho real decreto se señalan.

—A la sesion que anoche debia celebrar el ayuntamiento bajo la presidencia del señor gobernador, asistieron únicamente los seis concejales que concurrieron por la tarde. Permanecieron reunidos solo breves momentos, pues desde luego convinieron en que no les era posible tomar acuerdo alguno.

—Ayer mañana á las siete, ha salido de esta corte el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Calahorra con direccion á Toledo, donde esperará el despacho por el gobierno de las Bulas pontificias, relativas á su preconizacion para la iglesia y diócesis de Jaen.

—El ministro de Gracia y Justicia continúa en cama, pero bastante aliviado.

—En la sesion que anteayer por la tarde celebró el ayuntamiento de esta capital, se discutió y aprobó el programa para la funcion civico-religiosa del Dos de Mayo, y el programa quedó aprobado ayer, acordando que á la procesion no debe ir fuerza armada, rompiendo la marcha, sino los niños del asilo de San Bernardino; por acompañamiento debe ir tan solo la columna de honor compuesta de fuerzas pertenecientes al ejército y cerrará la comitiva, como presidente, el alcalde-corregidor, el capitán general y director de artillería precedidos de todo el municipio.

—Este acuerdo parece que fué tomado por unanimidad.

—Ayer mismo por la tarde, apenas terminada la sesion del Senado, se comunicaron las oportunas órdenes por el telégrafo, á fin de que el correo de ultramar no salga de Cádiz hasta que se reciban las órdenes para el abandono de Santo Domingo, cuyo proyecto habia sido aprobado en el Senado.

—Hoy publica la Gaceta la real orden por la que en vista del expediente instruido por el ministerio de la Gobernacion y en vista de las comunicaciones del gobernador de la provincia relativas á la conducta observada por la mayoría del ayuntamiento de la capital en estos últimos dias, y resultando que por aquella se ha infringido lo que previenen los artículos 6.º, 63, 85 y 87 de la vigente ley municipal, y vistos los artículos 68 y 69 de la misma, y considerando que las indicadas infracciones son causas en extremo graves, S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que sea disuelto el ayuntamiento de Madrid, y que en cumplimiento de lo que dispone el art. 69 de la ley de 8 de enero de 1845 se nombre en reemplazo de aquel otro, interino hasta que se verifique la nueva eleccion á que el propio artículo se refiere.

—A esta real disposicion sigue otra nombrando para que compongan dicha corporacion municipal interinamente, á los señores D. José Miguel de Carvajal y Queralt, duque de San Carlos; don Francisco Mendoza Cortina; D. Manuel de Bárbara; marqués de Villamediana; D. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo; D. Francisco Mendez Alvaro; D. Manuel Bárbara y Unzaga; don Angel Juan Alvarez; D. Luis Martos; conde de Heredia Spinola; D. Ramon Armero y Peñaranda; marqués de O'Gavan; D. José Antonio Rute; don Bernardo Sacristan; D. Juan de la Concha Castañeda; D. Luis Gonzaga Paje; D. Juan Bautista Peinonet; D. Gonzalo Saavedra; marqués de Falces; D. Fernando Madrazo; D. José Maria Escrivá de Romani y Busay; conde de Sástago; D. Tomás Suarez de Puga; baron de Mammola; D. Teodoro

Ibañez; D. Cirilo Bahía; D. Rafael Boulet; marqués de Liedana; D. Luis Diaz Perez; D. Juan Bantista Doderó; D. Jesús Muñoz, marqués de Remisa; D. Francisco Garcia Rodrigo; D. Antonio Binet y Vives; D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba; D. Manuel Lopez Quiroga; D. Ezequiel Tejada Rodriguez, marqués de Villavieja; D. José Gadea; marqués de Jura Real; D. Manuel Ruiz Salazar; D. José Rodriguez de Arana, duque de Baena; D. Onésimo Alvarez Sobrino; D. Joaquin Alcalde y Casal; D. Pablo Perez Seoane y Marin; conde de Velle; D. Aureliano de Beruete; D. Javier de Leon Bendicho; D. Francisco Javier Betegon; D. Rafael Bertran de Lis; don Francisco Jareño y Alarcón; D. Benito Collado y Andanuy, y D. Bernabé Morcillo.

—Ocupándose de la suspension de la corrida de toros, dice un periódico:

—Ayer á las tres de la tarde se habian vendido muy pocos billetes de entrada á la anunciada funcion. En vista de esto, el empresario de la plaza determinó ayer suspender la funcion, seguro de que hoy la plaza estaria poco menos que vacía.

—El juez especial de imprenta ha remitido ayer al decanato de jueces la causa instruida contra los periódicos que se han adherido para protestar contra el gobierno de S. M. por los últimos sucesos, y segun parece, en esta volu minosa causa, además de los editores de cada uno de los periódicos coaligados, figuran 115 procesados más que son los firmantes de la protesta.

—Aun no se ha designado el juez que ha de entender en este procedimiento, porque parece que se acordará en sesion que para el efecto celebrarán los jueces de primera instancia.

CORREO DE PROVINCIAS.

—ULTRAMAR.—El Diario de Manila aboga por la creacion de dos hospitales locales para atender á las necesidades de muchas familias desgraciadas, en razon á no bastar los establecimientos de esta clase existentes en la capital.

—En la bahía de Manila se halla surto el elegante vapor inglés Ta-Pang-Nyo, cuyos dueños parece lo habian enviado á aquel punto para ver si tenia fácil empleo en aquel archipiélago, donde no hay mas que tres, y de muy medianas condiciones.

—El señor obispo continuaba su visita á las provincias y administrando la Confirmacion. Era objeto de muchas pruebas de afecto, y los buenos resultados de su viaje serán considerables.

—En Malate habia ocurrido un incendio, de cuyas resultas quedaron destruidas cincuenta ca-

sas, y gracias al auxilio de las tropas y de las autoridades no fueron mayores las pérdidas.

—Ha salido en el vapor-correo Escudo, con direccion á España, el Sr. D. Ramon Barroeta, consejero de Administracion. El estado de su salud ha hecho indispensable esta marcha.

—El capitán general ha dado respectivamente los ascensos de sargento segundo y cabo primero al cabo y soldado del regimiento núm. 3, llamados José Martinez y Eulafio Arabejo, quienes en un encuentro con moros joloanos, en la Paragua, dieron muerte al dato Monat, en el momento en que iba á ser victima de su furia el alférez de navío D. José Azofra que estaba herido de un lanzazo.

—En Albay se sintió un violento temblor de tierra, que se repitió hasta seis veces en el término de veinticuatro horas, aunque las cinco últimas con menor intensidad. Del pueblo de Tabaco, en la misma provincia, dan idéntica noticia, agregando que en mas de treinta años no se ha sentido allí otro temblor tan fuerte como aquel.

—La goleta Aurora, en su viaje de Manila á Aparri, tuvo la fortuna de recoger, frente á la punta Mayrayra, seis individuos procedentes de las islas Babuyanes, que no tenían otro apoyo que las patangas de un baroto sumergido, y por el hambre que demostraron despues, debían llevar largas horas en tan angustioso estado. Los seis babuyanes fueron acogidos y asistidos despues en el tribunal de Aparri.

CORREO ESTRANJERO.

—ESTADOS-UNIDOS.—El correo trae bastantes pormenores sobre el asesinato de Lincoln en la noche del 14. El despacho del ministro de la Guerra de Washington, Mr. Stanton, comunicado á los diarios ingleses por la legacion de los Estados- Unidos, dice así: "Tengo un deber bien triste que cumplir, el de informaros de que en la noche última á eso de las diez y media ha sido asesinado en su palco particular, en el teatro de Ford, S. E. Abraham Lincoln, presidente de los Estados- Unidos. A cosa de las ocho el presidente habia acompañado á su señora al teatro. Otra señora y un caballero ocupaban el palco con ellos.

—A eso de las diez y media, en un entreacto, entró el asesino en el palco, cuya puerta no estaba cerrada, se lanzó bruscamente detrás del presidente, y aplicándole la boca de una pistola á la cabeza le saltó la tapa de los sesos.

—La bala, que entró por detrás del occipucio, le atravesó casi enteramente la cabeza. El asesino

Las dos jóvenes cambiaron una sonrisa muy amable. Despues miró Nana á su supuesto marido, y Luxor se levantó para despedirse. La señora de Haute-Futaie, cada vez mas convencida de que la esposa de Luxor era una joven del barrio de San German, casada con un banquero, la acompañó hasta con consideraciones exageradas. Despues volvió á hablar con Fenouil, que no se habia movido del gabinete. El viejo baron se habia mordido los labios muchas veces para no reirse. La condesa de Haute-Futaie notó este aire burlesco, pero no comprendió su significado. —Parece que os habeis admirado, dijo. —En efecto, murmuró el baron. —Pues bien, vos tenéis la culpa. —¿Eh? Y la fisonomia de Fenouil espresó una súbita extrañeza. —Si pienso en ceder mi jardin y tal vez mi casa, vos seréis causa de ello... —¿Yo?... El baron de Fenouil olvidó á Nana momentáneamente. —Vos, mi querido baron, porque hace poco me habeis sugerido no sé qué proyecto extravagante... —¡Oh! ¡oh! —Vaya... no me habeis hablado... de... ¡venganza

—No precisamente. —¿O alguna de sus amigas? —No. —Entonces... —¡A fé mia!... dijo el baron, os confieso que no sé cómo decirlo... —Ya caigo, dijo la condesa. Es hermana natural... El baron soltó la carcajada. —Tampoco, dijo. Es simplemente su hija. —¡Pero explicaos! Hareis que pierda la paciencia!... —¡Ah! lo siento... dijo el baron, pero es preciso que veais claro: la señora de Luxor es la antigua doncella de la baronesa. Blanca Michon, condesa Leloup de Haute-Futaie, dió un grito terrible. Se hubiera dicho que acababa de abrirse ante ella un abismo, y que el horror al vacío la fascinaba y la atraía. La ocasion era demasiado bella para que no tuviese sus puntas de desmayo. Así es, que el baron se vió obligado á sostenerla en sus brazos y recostarla en la botomana de la chimenea. —¡Eh! ¡eh!... dijo el viejecillo, ¡hace mucho tiempo que no tenia tan buena fortuna! Y fué, suspirando, á tirar del cordón de la campanilla para llamar á las criadas de la condesa. El síncope de la señora de Haute-Futaie duró lo que dura un síncope razonable.

Un poco de sales inglesas y diez minutos de aire libre la hicieron volver en sí. —¡Ah! amigo mio, amigo mio, dijo tomando la mano del baron cuando volvió á abrir los ojos; ¡qué aventura tan horrible, justo cielo!... —¡Bah! dijo el baron, mañana no pensareis en eso ya, amiga mia... —¡Pero mañana se atreverá á volver!... ¡Oh! la echaré de mi casa... estad tranquilo! —¡Hareis mal... —¿Mal?... ¡Una mujer de esa especie!... ¡Ah! qué horror! —Calmaos, amiga mia, y hablemos. —El señor de Fenouil tomó con sus manos las de la condesa, se sentó á su lado y le dijo: —Mi querida amiga, si la señora de Luxor fuese verdaderamente la señora de Luxor, no habria gran mal, despues de todo, en que la hubierais recibido, porque ya sabeis que el pabellon cubre la mercancia; pero... —¡Dios mio! exclamó la condesa, que pensó en desmayarse otra vez. Fenouil, empero, paró el golpe. —¡Mi bella amiga, dijo, mirad vuestro reloj: son las dos y media. A las tres tenéis que ir al bosque... es indispensable... Así pues, no tenéis tiempo para desmayaros... El baron pronunció estas palabras de un modo tan serio, que la condesa no pudo menos de reirse.

saltó entonces desde el palco al teatro, blandiendo un ancho puñal, ó *bonie knife*, y gritando *Sic semper tyrannis*; y en seguida se escapó por entre los bastidores de la escena. El tiro había derribado á Mr. Lincoln sin conocimiento sobre el suelo del palco, pero respiraba aun. No espiró hasta la mañana siguiente, á las siete y veinte minutos, sin que recobrará el sentido por un momento.

Casi al mismo tiempo en que se consumaba este horrible crimen en el teatro, se presentaba otro asesino en casa de Mr. Seward: obtenia la entrada prestando que llevaba una bebida preparada por el médico de Mr. Seward, y que tenia orden de administrarle el mismo, y luego subia velozmente hasta el segundo piso, donde se hallaba el cuarto de Mr. Federico Seward. Al llegar el asesino á la presencia de este le hirió en la cabeza repetidas veces, fracturándole el cráneo en dos partes diferentes. Se teme que las heridas sean mortales.

Después de realizado este primer acto del terrible drama, el miserable asesino se precipitó en el cuarto en que estaba acostado Mr. Seward. Al lado de su cama estaban su jóven hija y un enfermero. El criado, que fué herido primero, recibió una puñalada en mitad del pecho y se supone que no haya sobrevivido mucho tiempo á esa herida. El asesino se arrojó en seguida sobre Mr. Seward, le dió dos puñaladas en la garganta, y luego le hirió de nuevo horriblemente por dos veces en el rostro.

En este momento, el mayor Seward, hijo mayor del primer ministro, y un criado, entraban en el cuarto y acudían en socorro del infeliz secretario de Estado, pero no pudieron detener al asesino, que huyó despues de haber herido á ambos. Mr. Seward permaneció largo tiempo en una insensibilidad completa por efecto de la gran pérdida de sangre, pero ninguna arteria ni vaso importantes han sido lastimados por el puñal del asesino, y se espera, aunque sin muchas probabilidades, que logre salvarse.

Luego que el presidente Lincoln exhaló su último suspiro, se dió aviso inmediatamente al vicepresidente Jhonson que se hallaba fuera, y á quien corresponde ahora el cargo de la presidencia. Tomará posesión de este puesto hoy mismo y ejercerá las funciones de presidente.

El asesinato de M. Lincoln ha sido descubierto, y se tiene las pruebas de que toda esta serie de crímenes monstruosos es obra de una conspiración urdida por los rebeldes á pretexto de vengar al Sur y favorecer su causa. La sensación causada por estos crímenes es tan grande, tan general y tan dolorosa que no puedo decirlos mas en este momento.

Ayer en las primeras horas convocó el presidente un Consejo de gabinete al que acudió el general Grant. Estaba mas alegre que nunca y se regocijaba con la esperanza de una paz sólida y duradera, así dentro como fuera. Manifestaba en el mas alto grado la benevolencia y afabilidad que le caracterizaban y el espíritu dulce é indulgente que tanto le distinguía.

Se habia anunciado al público que él y el general Grant asistirían al teatro y la ocasion de añadir el teniente general á las víctimas señaladas habia sido sin duda aprovechada para la ejecución de

proyectos que parecen haber sido concebidos hace algunas semanas. Pero el general Grant tuvo que ausentarse y así pudo escapar á los proyectos formados contra él.

Seria supérfluo que añadiese la menor cosa relativamente á la influencia que este asesinato atroz del presidente podria ejercer en los asuntos de este país. Diré únicamente que por horribles que sean las atrocidades cometidas por los enemigos del país, no parece que deban debilitar en lo mas mínimo el espíritu público ni retardar la ruina definitiva de la rebelion.

Profundamente conmovido por los sucesos que es deber mio comunicaros, tengo el honor de ser, etc.—*Edwin M. Stanton.*

—En *La Patrie* hallamos algunos pormenores sobre el asesinato de Lincoln. El autor del crimen es un actor nombrado John Wilkes Booth; su padre era inglés y habia adquirido una verdadera reputacion en los teatros de Inglaterra; mas tarde fijó su residencia en América.

La familia de Booth residia en el Estado de Maryland. Los tres hijos siguieron la carrera dramática. El que han dicho ser el asesino de Lincoln, era conocido por el difamante nombre del demagogo inglés John Wilkes, y todo induce á creer, en vista de las circunstancias que acompañan al crimen, que él es el culpable. Booth era muy conocido en los principales teatros de los Estados Unidos que habia recorrido muchos años, siendo considerado en ellos como uno de los principales trágicos.

En 1859 dejó en Richmond recuerdos de gran actor, pero de hombre poco honrado y de ninguna moralidad. Booth residió en Nueva-Orleans cuando Butler la gobernó, dando en esta época bastantes representaciones teatrales. Algun tiempo despues se contrató para Nueva-York, en donde ejerció su profesion. Booth es un hombre de mediana estatura, de facciones fuertemente caracterizadas que denotan un temperamento fácil de sobreescitarse y muchísima energia.

La tentativa simultánea hecha contra Seward, inclina á creer que habia un complot. Era notorio, por otra parte que Seward apoyaba la política conciliadora de Lincoln para el Sur, y estas tendencias habian escitado un odio profundo en algunos hombres del partido ultra-radical. El individuo que entró en casa de Seward conocia perfectamente el repartimiento de la casa, y no se puede dudar de esto porque se dirigió inmediatamente á la alcoba en donde yacia en su lecho el desgraciado amigo de Lincoln.

FRANCIA.—Escriben de París: —La mayor parte de las potencias europeas, que habian reconocido en los buques y en los ejércitos del Sur la cualidad de beligerantes, van á encontrarse en gran embarazo, á consecuencia de la circular que M. Lincoln ha enviado á todos los agentes del gobierno americano. Declara que si en adelante los buques de guerra americanos son en los puertos europeos objeto de medidas de desconfianza, todos los buques de guerra de las naciones europeas quedarán sometidos á medidas análogas en los puertos de América.

Por esta circular, la Europa va á verse en el caso

necesario de no reconocer á los confederados el derecho de beligerantes; y si la lucha continúa algun tiempo, deberán ser tratados como rebeldes á la autoridad legítima de su país. Es probable que las potencias europeas se entiendan esta vez, para retirar al Sur la cualidad de beligerante, como se entendieron para reconocérsela.

ROMA.—Dice una carta de Roma:

—El Sr. Vegezzi, enviado de la corte de Turin, fué recibido ayer por el Papa; la audiencia duró una hora. Asegúrase que Victor Manuel concede sin dificultad el *exequatur* á los obispos nombrados directamente por el Papa en las provincias anexionadas, y les dispensa el juramento á la Constitución del nuevo reino de Italia, pero hace reservas para lo porvenir, y pide para sí el nombramiento de los obispos en las provincias de los ducados y de las Dos Sicilias, sin exceptuar las antiguas provincias pontificias.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 29.—El emperador ha salido para su viaje á la Argelia esta mañana á las ocho.

La emperatriz Eugenia ha acompañado al emperador hasta Fontainebleau.

Anoche los estudiantes han tenido la intencion de hacer una manifestacion simpática en favor del ministro americano (1); pero á la invitacion de la policia se han dispersado los grupos.

El periódico *La France* dice que la emperatriz queda investida de los poderes de emperatriz regente.

Marsella 29.—Roma 26.—Las negociaciones de Vegezzi han terminado satisfactoriamente para los gobiernos de la Santa Sede y de Victor Manuel. Este dispensa á los obispos nombrados para ocupar las sedes vacantes en Italia que presten juramento político.

San Petersburgo 29.—El gobierno del Czar ha comunicado un despacho al de Washington expresando su pesar por el asesinato de Lincoln y sus simpatías por la prosperidad de los Estados Unidos.

Paris 29.—Nueva-York 19.—El discurso pronunciado en las Cámaras por el vicepresidente Johnson no envuelve explicacion alguna referente al programa político que se propone seguir, pero ha manifestado en él que abriga la íntima conviccion de que los traidores y cómplices de los asesinatos que todos lamentan recibirán el condigno castigo.

Movila ha sido tomada el dia 12.

Sherman ha ocupado á Ralingsh.

Johnston, general confederado, se retira evitando una batalla; se cree que se rendirá muy en breve.

Stoneman ha capturado á Salisbury (Carolina del Norte.)

Seward sigue mejor.

Corre el rumor de que se ha preso al asesino de Lincoln. Hoy tienen efecto los funerales

(1) La palabra americano viene ilegible; de manera, que es difícil adivinar en favor de quién se proyectaba la manifestacion. (Nota de *La Correspondencia*.)

por el descanso de su alma. El oro está á 47 5/8.

Paris 28.—El Memorial diplomático publica una proclama de Juarez ofreciendo á todos los americanos que quieran combatir bajo su bandera, terrenos y grandes ventajas materiales.

Queenstown 29.—Hay probabilidad de que Mr. Seward y su hijo se restablezcan. El asesino ha sido preso. Se ha tomado á Mobila. Se dice que el general Johnston ha capitulado. Sherman ha ocupado á Raleigh.

Paris 29.—El cuerpo diplomático ha mandado el pésame de Mad. Lincoln. A consecuencia de una conferencia que han tenido el general Grant y el vicepresidente Johnson han sido presos el juez Campbell y el ex-alcalde de Richmond.

Corre el rumor de que la caballería mandada por Kilpatrick ha preso al gobernador de la Carolina del Norte, portador de un ofrecimiento del general confederado Johnston respecto á la rendicion de la Carolina á Sherman.

Davis celebró despues una conferencia con Johnston á causa de la cual este ha retirado el ofrecimiento de rendicion.

Se dice que un gran número de confederados intenta pasar al imperio mejicano.

Federico Seward sigue mejor.

El algodon está á 35.

Rio Janeiro 9.—El Congreso del Paraguay ha nombrado á Lopez generalísimo. Ha votado el mismo Congreso un empréstito de 25 millones de duros.

Veinte mil paraguayeses amenazan armar el territorio argentino por invadir el Brasil.

En Buenos-Aires se teme una guerra próxima. Las casas de banca de Montevideo vuelven á pagar los billetes en especie.

Paris 30.—Sainte Beuve ha sido nombrado senador. (*Monteur.*)

Ayer se leyó en el Senado un decreto confiriendo á la emperatriz la regencia del imperio durante la ausencia del emperador.

Lyon 29.—El emperador ha sido recibido con entusiasmo. Esta noche asiste al teatro.

Turin 29.—El Senado ha desechado el primer artículo sobre reclutamientos. En su consecuencia los seminaristas continuarán gozando de la exención del servicio de las armas.

La Abeja Montanesa.

DOS DE MAYO.

La historia de nuestra nacion es la historia de la independendencia de las naciones. Cada una de sus páginas es una enérgica protesta contra las invasiones: una amenaza contra los conquistadores desatentados. Sagunto y Numancia, Covadonga y Roncesvalles, Pavia y Lepanto, testifican nuestro aserto. La historia de España es una epopeya no interrumpida y de interés siempre creciente. Cuenta los dias de su existencia

—Bien, dijo, decidmelo todo: tendré valor.

El baron continuó: —La señora de Luxor puede ser una mujer de cierta clase, pero creo estar seguro de que Luxor no se ha casado nunca con ella.

—Pero eso es horrible!

—¡Esperad!... La señora de Luxor se llama Nana.

—¿Nana? ¿Qué nombre es ese?

—Es la primera querida del difunto conde de Morangis.

—¡Qué horror!

—Y la segunda de otros muchos.

—Aquí Fenouil calumniaba á Nana. Sin embargo continuó:

—Ha arruinado á diez millonarios, y está sacando á Luxor muy buenos cuartos.

—¿Qué criatura!

—Luxor la comprará la casa inmediata, vuestro jardin y vuestro palacio.

—¡Nunca! no quiero tener relaciones con esa jente.

—Haceis mal.

—¡Haré que los pongan á la puerta, si se atreven á volver á presentarse!

—Tá, tá, tá...! Esas son niñerías, y obrando de ese modo no os vengareis. Conozco otro medio mejor.

—¿Cuál?

—Es preciso venderles la casa y el jardin en

rescatar el sitio que hoy lo ocupa en la calle Vanneau, una empresa de mudanzas de domicilio...

La condesa se estremeció de placer.

—Solamente...

Este adverbio hizo temblar á la condesa.

—¡Dios mio! dijo, ¿acaso no querrán vendérmelo?

—No, no es eso.

—Explicaos.

—Temo que no podais tratar con la señora de Luxor para la venta de esta casa.

—¡Bah! Es una mujer encantadora.

—Concedido.

—Y de muy buena sociedad.

—¿Os parece así?

—¡Oh! apuesto, dijo la condesa, que era alguna pobre jóven del arrabal de San German, con quien ese Luxor, que es un rústico, se ha casado por su dinero.

El baron continuó riéndose.

—¿Habeis oido hablar de la baronesa de Neslés?

—Sí por cierto.

—¡Esa pobre baronesa cuyo marido murió en un desafío el año último?

—¡Ay! dijo la condesa, mi mejor amiga se casó despues con el que mató al baron, con el conde de Morangis.

—Eso es.

—Pero, continuó la condesa, ¿por qué me hablais de la baronesa, querido mio? ¿Acaso la señora de Luxor es de su familia?

—Es decir, que he pensado en hacerlos marquesa.

La jóven condesa se sonrojó un poco pero continuó:

—Pues bien, suponed que yo haga... esa... locura...

—¿Llamais á eso locura?

—No importa... supongámoslo...

—Bien.

—Con un nombre como el suyo, el marqués debe vivir en el barrio verdaderamente aristocrático, es decir, el barrio de San German.

—Teneis razon.

—Así, pues, venderé esta casa que al Sr. Le-loup, mi suegro, le parecia muy cómoda cuando era banquero...

—¿Y hareis construir otra al otro lado del Sena?

—Naturalmente, á no ser...

La condesa vaciló.

—Os comprendo, dijo Fenouil. A no ser que haya en alguna parte un palacio de Guesclin.

—Justamente.

—¿Que rescataréis, cueste lo que cueste?...

—¡Oh! Haré todo lo posible.

El baron se echó á reir.

—El palacio de Guesclin, querida mia, dijo, fué demolido durante la revolucion...

—¡Ah, qué desgracia!...

—Pero quedan aun algunos vestigios, y podreis

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

por el número de sus hechos heroicos y uno solo de ellos basta para su gloria.

Si la historia de nuestra nacion no constase de otra página que la que consigna los sucesos que hoy conmemoramos, bastarian sus rayos á disipar las tinieblas de los pasados tiempos: esa página hubiera de una vez colocado á España en el lugar mas preeminente.

España en el Dos de Mayo de 1808 rompió las cadenas de Europa á costa de su sangre.

No narraremos sucesos que están grabados en la memoria de todos los españoles.

Su sola evocacion despierta los sentimientos que animaban á los héroes cuyo patriotismo tiene un templo en nuestro corazon.

Y hoy es dia de sentir y de orar. De orar por los que se ofrecieron en holocausto á la salvacion de los sagrados intereses de nuestra pátria: de orar por que en circunstancias iguales á las que ellos atravesaron nos sintamos inspirados de la fé que les inspirara.

El gobierno se ha hecho cargo del importante camino que desde Torrelavega conduce á la estacion del mismo nombre, en el ferro-carril de Isabel II.

Muchas veces hemos hablado del lamentable estado de abandono en que se tenia la citada carretera, para cuya reparacion han formado los ingenieros un presupuesto de siete mil duros, con objeto de hacer un nuevo firme, aprovechando del actual camino solamente la esplanacion.

Deseamos que la Direccion general de Obras públicas apruebe este presupuesto, y subaste pronto las obras, y agradeceremos al ingeniero jefe de la provincia que no retiré mientras tanto la pequeña cuadrilla de operarios que ha colocado en el caminos, para remediar lo antes posible las molestias y aun peligros á que estaba espuesto el infeliz viajero que tenia necesidad de recorrer aquella frecuentada via.

El viernes de la semana anterior falleció en la inmediata villa de Torrelavega una de las glorias científicas de España, el señor D. Diego de Argumosa, antiguo catedrático del colegio de S. Carlos de Madrid, y uno de los primeros cirujanos del mundo.

El señor Argumosa, habiendo perdido en pocos años en Madrid á su familia, renunció su cátedra y se trasladó á Torrelavega, donde ha vivido hasta el dia de su fallecimiento en medio de los cuidados de la de su hermano D. José, muerto dos años há, y médico tambien, consagrando su ciencia casi esclusivamente al auxilio de los pobres.

La severidad y la rectitud de su carácter distinguian á este hombre eminente, cuyas muchas virtudes le habrán conquistado en el cielo el merecido premio, y cuyo nombre no alcanzará á borrar de los fastos de la ciencia médica el curso de los siglos.

El Ateneo científico, literario y artístico ha dado un paso mas, paso importantísimo para su instalacion definitiva. Una de las mayores dificultades era la de proporcionar un local á propósito para el objeto, y hoy nos comunica el señor secretario de la Junta de Gobierno que esta dificultad está vencida. El Ateneo se instalará brevemente en el piso principal de la casa del señor Dóriga, calle de Hernan-Cortés.

Digno es de aplauso el celo de la Junta de Gobierno, como lo es el comportamiento del señor Dóriga, quien, segun los informes que aquella nos comunica, en vez

de ceder á las consideraciones del lucro que las circunstancias podian haberle proporcionado, ha dado pruebas de un desinterés que solo puede esplicarse por el buen deseo que le anima en favor del Ateneo: con igual desinterés ha prometido ceder á este otro piso de la misma casa, mediante las mismas condiciones, cuando las necesidades y desarrollo de aquel lo exijan.

Creemos ser intérpretes del sentimiento de todos los sócios al manifestar nuestro agradecimiento al señor Dóriga y nuestra confianza á la Junta de Gobierno, cuya actividad no omite medio alguno para llevar á feliz término el pensamiento fecundo cuyo desarrollo les está confiado.

Accediendo la *Gaceta del Comercio* á las escitaciones que le hacíamos ayer en el último párrafo de nuestro artículo, dice en su número de hoy que *está conforme con lo relatado por LA ABEJA* sobre la entrevista que tuvimos con uno de sus redactores. Conste así:

Con respecto al sueldo remitido, dice lo siguiente:

«Nada tenemos que añadir acerca del sueldo remitido, pues ya repetidas veces hemos dicho que somos agenos á su contenido así como al fondo de la cuestion que nos es enteramente desconocida, y al darle cabida en nuestro periódico fué porque no le creimos ofensivo á nadie.»

Queda de esta manera toda la responsabilidad del remitido á cargo de su autor, á quien repetimos cuanto acerca de su conducta hemos dicho en otros números.

GACETILLAS.

El Libro de Maria.—Nuestros habituales lectores recordarán los bellísimos *Cuadros de la vida de la Virgen* que durante el mes de mayo del año anterior estuvo publicando LA ABEJA, escritos por el Sr. D. Eduardo Bustillo, entonces nuestro compañero de redaccion. Estos cuadros, tan notables por su delicada poesia como por el espíritu cristiano que los inspiraba, merecieron, con justicia, ser reproducidos y elogiados por una gran parte de la prensa de España. Escritores competentes, apasionados de la buena y sana literatura, aconsejaron mas tarde al señor Bustillo que los coleccionara en un libro que indudablemente seria, en su género, uno de los mas notables.

El señor Bustillo, aceptando el consejo en todo lo que valia, corrigió esmeradamente; embelleciéndolos mas aun de este modo, sus cuadros, que fueron escritos *al dia*, casi improvisados. Precede á la coleccion una carta del autor á su hija, carta prólogo que no leerán las madres de familia sin sentir humedecidos sus ojos con lágrimas de ternura.

En estas páginas se revela el corazon de un padre lleno de fé cristiana, y de amor tiernísimo hácia el ángel de inocencia á quien dedica y recomienda *El Libro de Maria* como el mejor espejo en que pueda mirarse cuando en la edad de las pasiones quiera caminar entre ellas con alma pura y corazon tranquilo. El señor Bustillo no pudo haber puesto á su obra un prólogo mas bello ni mas digno de los poéticos cuadros que le siguen. No nos toca á nosotros hacer un análisis detenido de esta obra, por la sencillla razon de que casi todos nuestros lectores la conocen ya por haberse publicado, como hemos dicho, sus cuadros en LA ABEJA; por eso nos limitamos á recomendarles la adquisicion de *El Libro de Maria*, especialmente á las madres de familia. En cuanto á los hombres de buen gusto literario, nada tenemos que decirles: ellos se apresurarán á buscar el libro del señor Bustillo, porque el mérito verdadero tiene el privilegio de hacerse conocer á todas distancias de los lectores de buena ley.

Con estos títulos que reconocemos en la obra de que nos ocupamos y el fin piadoso que es asunto de ella, está seguro el señor Bustillo de verla popularizada muy pronto, pudiendo quedarle al mismo tiempo la satisfaccion, el orgullo, de que esa popularidad será debida á la justa proteccion de las madres honradas y de los lectores de conciencia.

Reciba nuestro amigo y antiguo compañero la mas cordial enhorabuena por su nueva obra, que literariamente considerada bastaria para colocarle entre el brevisimo catálogo de nuestros legítimos poetas contemporáneos, si este título no le hubiera adquirido ya con otras publicaciones.

El Libro de Maria está publicado por el acreditado editor de Madrid, señor Guizarro, en papel de lujo, y lleva cuatro hermosas láminas alusivas al texto. Se vende en Santander en casa del señor D. Fabian Hernandez y en la Librería católica.

La mujer cristiana.—Se ha publicado el n.º 30 de esta importante y acreditada revista que contiene los artículos siguientes:

La Caridad, por D. Gregorio de Diego y Mejía. *Fisiología de la devota*, por el conde de Fabraquer. *Música y flores* (leyenda), por D.ª María del Pilar Sinués de Marco. *Trabajo, pobreza y lujo*, por Fernan-Caballero. *Oda*, por D.ª Rogelia Leon.

Golpe en vago.—Pasando anoche un cajista de nuestra imprenta por la calle de Calderon, junto á los portales llamados de Acha, de pronto fué interpelado por un individuo de mala traza con la voz de «alto, caballero;» y luego con la mayor finura le pidió *todo* el dinero que llevaba; pero habiéndole contestado que no tenia ni un céntimo encima, el interpelante, poco crédulo, trató de cerciorarse por sí mismo y le registró minuciosamente todos los bolsillos. Convencido de la triste verdad se retiró hasta sin despedirse del sorprendido jóven, que no le quedó mas consuelo que restregarse los ojos para ver si columbraba, aunque fuera en el horizonte, algun individuo del cuerpo de vigilancia á quien quejarse.... Inútil es decir que sus ojos no hallaron lo que buscaban.

Lo barato es caro.—Servia á una señorita en clase de doncella una jóven á quien por sus buenas cualidades le profesaba un gran cariño. Como notase en ella cierta tristeza, y que en las ocasiones que la asistia al tocador no estaba tan decidora como de costumbre, trató de averiguar la causa que habia producido aquel cambio, y creyendo que involuntariamente hubiese dado ella motivo á su disgusto le pidió una explicacion. La jóven se escusó en los mejores términos á satisfacer la curiosidad de su ama; pero asediada por las repetidas insistencias de esta, llena de rubor le declaró que tenia hacia tiempo un novio con quien pensaba casarse, pero que tanto él como ella carecian de recursos para llevar á cabo su proyecto.

La señorita, que, como queda dicho, la queria mucho, celebró esta ocasion de acreditárselo y le preguntó qué cantidad necesitaba para los gastos de su boda; á lo que le contestó que con doce duros tenia suficiente, segun le habia dicho su prometido.

Entrególe en el acto los doscientos cuarenta rs. la señorita, encargándole que cuando se verificase la boda le le presentase á su marido, pues queria conocerlo. Llegado este caso, se dirigieron los nuevos esposos á casa de la señorita, quien los recibió con la mayor amabilidad, y luego llamando aparte á su ex-doncella le dijo sin el menor rebozo que le parecia bastante feo su marido; pero ella con aire de resignacion le contestó:—Pero, señorita, por doce duros ¿qué quería V?

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Paris 30 de abril.—Hoy ha tenido lugar en la Iglesia protestante de la calle de Bayard un solemne funeral en honor del presidente Lincoln. Comenzó la ceremonia á las doce de la mañana y duró hasta las dos y media. Un sin número de americanos residentes en Paris y muchas notabilidades de esta capital se estrechaban en el recinto del templo, demasiado reducido para tanta concurrencia, quedando fuera un gran número de particulares que no pudieron por esta causa penetrar en él.

Se ha dirigido por los representantes de Inglaterra, Italia y Prusia una manifestacion á la América que es la expresion de sus simpatias por la democracia americana, ofendida en la persona de uno de sus hijos mas dignos y gloriosos. ¿Quién hubiera dicho que llegaría un dia en que la Cámara francesa podria no solo no dar el ejemplo de semejantes manifestaciones, pero aun abstenerse de tomar parte en ellas! Por mas que se diga que la iniciativa no pertenece á la representacion nacional y sí al emperador que ha enviado uno de sus ayudantes de campo al ministro de los Estados Unidos, esta leccion de derecho constitucional que le han dado los periódicos oficiales, no atenuará la falta de abstencion del cuerpo legislativo.

En Londres, Liverpool, Manchester, Birmingham y en todas las ciudades de Inglaterra se están organizando meetings con objeto de pagar el justo tributo de admiracion y reconocimiento que los verdaderos amantes de la libertad deben á la memoria de Lincoln. Su muerte, que segun la idea de sus asesinos debia ser la señal de nuevos desastres, no producirá otro efecto que aquilatar el patriotismo y contribuir eficazmente á la reconciliacion de los hombres honrados de todos los partidos. Viviendo Lincoln, él hubiese realizado esta buena idea, llevando á feliz término la obra: muerto, todavía contribuirá á su consolidacion.

—En el *Monitor prusiano* se lee que, con motivo del asesinato de M. Lincoln y tentativa contra M. Seward, M. de Bismark ha dirigido una carta al vicepresidente de los Estados-Unidos, expresando en ella su gran pesar por tan funesto acontecimiento.

—Dice el *Siglo*: «Nada mas lejos de nuestra imaginacion al principiar la semana que ha terminado, que tener que ocuparnos de un doloroso acontecimiento tanto en el exterior como en el interior. Las correspondencias entre Grant y Lée y vice-versa para la capitulacion del ejército del Sur, correspondencia digna de ambos héroes nos harían esperar la terminacion de la guerra. En todas partes se advertia un gran entusiasmo en favor de la república que tan dichosamente recobraba la unidad: con este motivo todo eran festejos y felicitaciones dirigidas á sus representantes. En Bélgica, Holanda, Francia e Inglaterra eran objeto de las mas esplícitas demostraciones del entusiasmo que habia despertado la victoria. El puñal asesino de un fanático ha cambiado en duelo y ceremonias fúnebres las manifestaciones del general contento.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta Tres Dolores, de 33 ts., cap. D. T. Barzalo, de Ferrol en lastre.

Vapor Adolfo, de 131 ts., cap. D. P. Sagre, de Sevilla y escalas con 6 pipas aceite á D. N. Laguerro: 15 id. id. á los señores Posada y Pardo: 10 bultos toza á D. A. Lera: 6 id. id. á D. J. Gurtubay: 6 id. id. á D. J. M. Salas: 30 pipas aceite á D. V. Gutierrez: 13 fardos suelas á D. P. Mendiconague: 131 sacos habichuelas á D. J. Gonzalez, y otros efectos para varios.

Patache Pronto, de 41 ts., cap. D. R. Estrada, de Gijon con 77,852 kilos carbon á la orden.

Bergantin-goleta San José, de 132 ts., cap. D. J. Quesada, de Torreveiga con 42 bultos esparteria á los señores Arrarte e hijos: 59 id. id. á D. I. S. Hernandez: 30 id. id. á D. A. Soriano: 250 id. id. á la orden: y 3,816 quintales sal para la Hacienda.

Lanchon N.ª S.ª de la Concepcion, de 14 ts., cap. D. D. Jayo, de Deva con 1,300 fajos flejes de castaño á D. B. O. Rosillo.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, de San Sebastian con 38,000 duelas á la orden: 750 barras hierro á D. D. G. Gomez: 14 bultos papel á D. J. M. Martínez: tejidos y otros efectos á varios.

Goleta Rosita, de 98 ts., cap. D. J. B. Bas, de la Coruña con 50 bultos pasas y 21 pipas vacias á D. F. Pedrera.

Bergantin-goleta Paquete de la Guaira, de 110 ts., cap. D. M. Orizola, de la Guaira con 25 sacos cacao á los señores Perez y Garcia: 249 id. id. á D. M. Huidobro: 72 id. id. á la Sra. Viuda de Escalera Maza y compañía, y resto de carga para Bilbao.

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. M. Zabalo, de Bayona, San Sebastian y Bilbao con carga general para varios y se ha despachado para Bayona.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Cervantes, de 149 ts., cap. D. J. Ferrandiz, para Valencia con 50 bultos café y 36 de sardina y resto de carga de Londres.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, para Bilbao con 160 sacos cacao y otros efectos.

Pañebot Elena, de 19 ts., cap. D. J. Bermúdez, para Santoña con aguardiente, aceite, azúcar y otros efectos.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.
MAR DE LAS ANTILLAS.—COSTA SUR DE LA ISLA DE CUBA.

Luz provisional de Cabo Cruz.

Segun noticias recibidas en esta Direccion é interin se terminan las obras del faro en construcion, se ha reemplazado desde el 19 de Noviembre de 1864 la espresada luz provisional por otra fija, blanca, tambien provisional, con objeto de indicar la situacion del mencionado cabo.

Aparato dióptrico. Alcance en tiempo despejado, 6 millas.

Latitud, 19° 30' 24" N. Longitud, 71° 32' 45" O. de San Fernando.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de mar, 14 metros.

La torre es cuadrada, de madera pintada de blanco, y la linterna es un prisma con cúpula redonda.

Madrid 20 de Marzo de 1865.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 div. 1 3/8 y 1 3/4 daño.

Barcelona á pfs. á 8 div. 3/8 beneficio.

Descuento de pagarés á largo 5 por 100 anual.

Harina de 1.ª superior disponible á 13 3/4 reales arroba.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Clases.			Correo.		Misto.		Misto.	
De San-	Entre	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 00	1 75	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6 00	4 00	2 25	8 35	8 30	4 44	4 46		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 00	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 00	10 25	5 75	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 00	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 00	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 00	17 25	9 50	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 00	10 40	10 42	6 43	6 43		
52 438	2 739	28 00	19 25	10 50	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	11 10		7 05			

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.			Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 12.	
		Clases.			Correo.		Misto.		Misto.	
De Alar.	Entre	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7 00	4 00	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8 00	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 00	18 75	10 25	12 30		5 12			

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Reiojes

South Castle-Street, 61. (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de os relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forn, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 84

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

Los precios en almacen de sus productos serán desde 1.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugias, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.
- 50 id. de id., de á 15 onzas, id. id. 180 »
- Estearina, quintal, incluso envase. 410 »
- Cirios, quintal, incluso envase. 550 »
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. 152 »
- Id. estampillado, quintal, id. id. 160 »

En dichos almacenes, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-Herbosa, solo se vende al pormayor, y segun los envases.

Los de bugias son de á 2 arrobas.

Los del jabon de á 5 »

Los de estearina de á 4 »

Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas.

Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fábrica en toda su longitud. mt. v. 24

EDICTO.

El administrador Principal de Hacienda Pública de la Provincia de Santander.

HAGO SABER: que llegada la época de ejecutarse los trabajos para la formación de la matrícula de la contribucion de subsidio industrial y de comercio de esta capital, respectiva al año próximo económico de 1865 á 1866, he acordado que sucesivamente se constituyan los Gremios ó Colegios, segun lo dispuesto en el artículo 3.º de la Real Instruccion de 20 de Julio de 1850 y en el 20 del Real decreto de 1852. Al efecto, los sugetos que pertenezcan á las clases que al final se expresan, se servirán concurrir á esta Administracion en los dias y horas que se designan, para hacer la eleccion de Sindicos: en el concepto de que la decision de la mayoría de los que asistan es obligatoria para la clase, asi como la falta de toda ella se considerará como una renuncia á tener representantes.

Y para que llegue á conocimiento del público, se fija el presente en los sitios de costumbre, sin perjuicio de las invitaciones repartidas á domicilio, en Santander á 1.º de Mayo de 1865.—Bernardino Maria Gonzalez.

Colegios ó Gremios que se citan, y hora de la reunion.

Dia 8 de Mayo. Mercaderes de tejidos, á las 9 1/2.—Almacenistas de vinos comunes, á las 10.—Sastres que venden tejidos en ropas hechas, á las 10 y 1/2.—Abastecedores de carnes, á las 11.—Corredores de número, á las 11 1/2.—Impresores ó dueños de imprentas, á las 12.—Mercaderes de relojes, á las 12 1/2.—Almacenistas de leña, á la una.—Boticarios, á la 1 1/2.—Botillerías, á las 2.—Confiteros, á las 2 1/2.

Dia 9 de Mayo. Lonjas de chocolate, á las 9.—Libreros con tienda, á las 9 1/2.—Médicos, á las 10.—Mercaderes de ropas hechas ordinarias, á las 10 1/2.—Id. de telas ordinarias, á las 11.—Id. de sedas y cintas, á las 11 1/2.—Id. de jamones y tocino, á las 12.—Id. de loza y cristal, á las 12 1/2.—Id. de sombreros y gorras, á la una.—Id. de vinos y aguardientes, á la 1 1/2.—Taberneros, á las 2.—Toneles, á las 2 1/2.

Dia 10. Abacerías, á las 9.—Calafates, á las 9 1/2.—Carpinteros, á las 10.—Carbonerías, á las 10 1/2.—Cirujanos y sangradores, á las 11.—Chamarreros y prenderos, á las 11 1/2.—Herreros y cerrajeros, á las 12.—Hornos de pan, á las 12 1/2.—Maestros de obra prima, á la una.—Id. hojalateros y vidrieros, á la 1 1/2.—Silleros en madera basta, á las 2.—Tablajeros ó cortantes, á las 2 1/2.

Dia 11. Peluqueros y barberos, á las 9.—Tiendas de fósforos y libritos, á las 9 1/2.—Torneros, á las 10.—Abogados, á las 10 1/2.—Escribanos, á las 11.—Procuradores, á las 11 1/2.—Dueños de mesas de billar, á las 12.—Id. de juegos de bolos, á las 12 1/2.—Comerciantes capitalistas, á las 1.

Traslado. El establecimiento de instruccion primaria di-

rigido por D. Ignacio Portilla, que se hallaba en la calle de la Compania, núm. 5, se ha trasladado á la plaza de las Escuelas, frente á la Escuela normal, núm. 8, piso primero, donde continúa prestando sus servicios. En el mismo establecimiento se dan lecciones de francés. 6-2

Ferrocarril de Isabel II.

Estando mandado, por el Reglamento para la ejecucion de la ley de 14 de Noviembre de 1855 sobre policía de ferro-carriles, que se avise á los consignatarios la llegada de las mercancías á las Estaciones, y no pudiendo llenarse este requisito, principalmente en las grandes poblaciones, si los señores remitentes no expresan en la nota de expedicion, segun las indicaciones de la misma, el domicilio y señas de los consignatarios, se previene á dichos señores remitentes llenen este requisito con toda precision, para que las mercancías no se detengan en la Estacion de llegada con notable perjuicio de los consignatarios. Santander 22 de Abril de 1865.—El jefe de explotación, S. de Orbeta. 6-6

LA ROSARIO.

Desde el miércoles 5 de abril se venden AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fabrica, á los precios siguientes:

- Bugias, libra á 5 reales.
- Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.
- Cirios, libra á 6 rs.
- Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).
- La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca. 23

Sombrereria de Ramon Cacho Rivas

Calle de la Blanca, número 40. En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda para caballeros y niños, que se espendirán á precios arreglados.

Se está fundando una sociedad de bailes campes- tres que empezarán el dia 7 de este mes, para la temporada de verano, lo mismo para las tardes de los dias festivos que para algunas noches, que tendrán lugar en los espaciosos y magníficos salones que para el efecto se han hecho en la huerta de los Sres. Lecanda y compañía, antes de doña Tomasa Trueba, entrada por la calle de San José. Los bailes tendrán lugar desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, los de noche se anunciará el dia y horas. 4-1

Del 3 al 4 del corriente saldrá de este puerto directamente para el de Liverpool el rápido y acreditado vapor español.

MONARCA.

su capitán D. R. Lagier. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, calle del Muelle, 16, informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.